



Universidad Nacional ^{1/1}

Exp. 71-05-06658

de
Córdoba

República Argentina

Córdoba, **19 MAY 2006**

VISTO las presentes actuaciones en las que la Dirección General de Personal solicita la designación interina del señor Lucas Sebastián CORTÉS TORO, D.N.I. N° 26.413.840, en un cargo 108 (Agrupamiento Administrativo –Categoría 8); teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 37 por la Secretaría de Administración y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 34426,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente al señor Lucas Sebastián CORTÉS TORO, D.N.I. N° 26.413.840, en la Dirección General de Personal, en un cargo 108 (Agrupamiento Administrativo –Categoría Ocho), a partir del 1° de junio de 2006 y hasta tanto se efectúe el llamado a concurso.

ARTICULO 2°.- Instruir a la Dirección General de Personal para que tome los recaudos pertinentes a los fines del llamado a concurso para cubrir la vacante.

ARTICULO 3°.- El Sr. Cortés Toro, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del reglamento de la Caja –t.o. 1990).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Personal.

mse

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1056